

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001061

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 94.2.2.1.0001141 del 24 de marzo de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 1995, se declaró la disolución de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A.**;

QUE mediante Resolución SC.DJ.DISLIQ.96.001731 del 22 de febrero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de abril de 1996, se nombró como liquidador al Sr. Héctor Moran Triana;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Ab. Jorge Washington Llaguno Crespo, en reemplazo del Sr. Héctor Moran Triana, para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER qué el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en

Guayaquil, a 97 AAR 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

77 ABR 2015

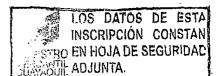
Ab. Jorge Washington Llaguno Crespo

C.C. No. 090716599-7

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)

Teléfonos: (04) 2325380 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 56726/Tr. 9084



🖁 Registro Mercantil de Guàyaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.322 FECHA DE REPERTORIO:21/abr/2015 **HORA DE REPERTORIO:14:19**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Abril del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001061, dictada el 17 de abril del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUÍGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA TUTMOSIS S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de JORGE WASHINGTON LLAGUNO CRESPO, de fojas 14.659 à 14.661, Registro de Nombramientos número **4.917**. **2.-** Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19322

Guayaquil, 23 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. Mafissa Penfdola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

RECLETTO 2.0 MAY 2015 AS:30 Receptor: Michelle Galderon Palacios Firma: MRchelle